

República de Colombia



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D. C.
Bogotá D.C., 16 DE ABRIL DE 2021

Radicación 110014003048 2020-00670-00

Por reunir los requisitos legales, SE ADMITE la presente prueba anticipada de INSPECCIÓN JUDICIAL CON EXHIBICIÓN DE LIBROS Y PAPELES DE COMERCIO, solicitada por HERNÁN HERNÁNDEZ GARCÍA contra TAXI PERLA S.A., representada legalmente por CLEMENTE HERNÁNDEZ GARCÍA.

Señálese la hora de las NUEVE (9:00 A.M.) del día VEINTISIETE del mes de ABRIL, del presente año, a fin de llevar a cabo la diligencia de inspección judicial sobre el inmueble ubicado en la **Carrera 44 No. 12B-31** de esta ciudad. Con exhibición de libros y papeles de comercio, excepto de aquellos documentos que versen sobre secretos industriales o datos que de ser divulgados puedan ser usados en detrimento de la sociedad, como los suscribe el artículo 48 de la Ley 222 de 1995.

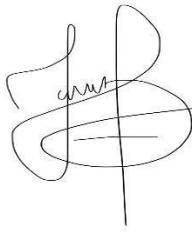
REQUERIR a la parte interesada, para que previo a la realización de la diligencia programada, proceda a verificar con antelación la ubicación del inmueble donde se llevará a cabo la inspección judicial.

ADVIÉRTASELE A LA PARTE INTERESADA, QUE EL DÍA DE LA DILIGENCIA DEBERÁ CONTAR CON CÁMARA DE VIDEO Y UN COMPUTADOR.

Téngase en cuenta el acta de designación de auxiliar de la Justicia, anexa a este auto, para el provisionamiento del cargo de perito contador, quién deberá rendir su experticia en la forma solicitada por el actor. Comuníquesele su nombramiento mediante telegrama, en los términos del art. 2 de la ley 446/98 y désele posesión en su oportunidad.

Se reconoce personería al abogado CARLOS ADRIANO TRIBIN MONTEJO, quien actúa como apoderado judicial de los solicitantes, en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE



JULIAN ANDRÉS ADARVE RÍOS

Juez

JUZGADO CUARENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D.C.

Notificado por anotación en ESTADO

No. 020 de esta misma fecha 19 DE

ABRIL DE 2021.

La Secretaria,

MARIBEL FRANCY PULIDO MORALES